Alexander Franco Bernal

De: Solicitudes PNUD <solicitudespnud@aviatur.com>
Enviado el: jueves, 21 de noviembre de 2024 9:51 a m.
Para: Alexander Franco Bernal; Solicitudes PNUD
Asunto: RE: Solicitud cotización (informativa) tiquetes aéreos

Fecha: 21 noviembre de 2024

Señor(a): Alexander Franco Bernal
Agencia: PNUD

De acuerdo con su amable solicitud a continuación presentamos la opción seleccionada para su viaje, al igual que las diferentes opciones cotizadas. Por favor, tener en cuenta que la política de viaje de las Naciones Unidas para la selección del tiquete aéreo es en la ruta más directa y económica.

NPSA	
NOMBRE DEL PASAJERO	ITALO VELÁSQUEZ
TIPO Y NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. 80062378 DE BOGOTA
NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO	3112853634
CORREO ELECTRONICO DEL PASAJERO	Italo.velasquez@undp.org
PROYECTO	01000992
FONDO	30071

ITINERARIO IDA Y REGRESO OFICIAL	
CIUDAD ORIGEN	BOGOTÁ
CIUDAD DESTINO	RIOACHA-BOGOTA
FECHA SALIDA	5 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA REGRESO	5 DE DICIEMBRE DE 2024
HORA MAXIMA DE SALIDA HORA MAXIMA DE REGRESO COMENTARIOS	8 AM 6 PM

OPCION # 1.

Booking Reference	OCEARW
Names	VELASQUEZ, ITALO MR

AIR								
Avianca	**Flight Number** AV8438	**Class:** E-Economy	**From:** El Dorado, Bogota (BOG), Colombia - Terminal 1	**Leaving:** Thu 05 Dec 07:10	**Destination:** Aimirante Padilla, Riohacha (RCH), Colombia	**Arriving:** Thu 05 Dec 08:52	**Type:**	Airbus A320
							Operated By:	/Avianca
							Flying Time:	1h42m
							Stops:	0
AIR								
Avianca	**Flight Number** AV8445	**Class:** E-Economy	**From:** Aimirante Padilla, Riohacha (RCH), Colombia	**Leaving:** Thu 05 Dec 17:05	**Destination:** El Dorado, Bogota (BOG), Colombia - Terminal 1	**Arriving:** Thu 05 Dec 18:45	**Type:**	Airbus A320
							Operated By:	/Avianca
							Flying Time:	1h40m
							Stops:	0

Tarifa tiquete	**777.600**
IVA tiquete	**0**
Otros Impuestos	**53.100**
Cargo adm.	**75.100**
IVA cargo adm.	**14.269**
Valor Total: C/U	**920.069**
(Incluye cargo administrativo e impuestos)	

*Las aerolíneas no garantizan sus tarifas o disponibilidad de cupo sino únicamente con la emisión del boleto aéreo. Los impuestos, tasas y contribuciones que graven estos servicios también pueden variar por disposición gubernamental.

TIEMPO LIMITE PARA EMITIR:/ 17:30 // 21 noviembre de 2024

RESTRICCIONES:
TARIFA FLEX
***Tarifa reembolsable, antes de la salida del primer vuelo, se debe hacer con 24 horas de antelación. En caso de NO SHOW solo se reembolsan los impuestos.**
*Penalidades por cambios: Penalidad + Diferencia de Tarifa
*Tarifa económica.
*El tiquete tiene validez de un año a partir de la fecha de expedición.
* 1 maleta 23 kilos bodega, un morral cabina.
*No permite cambio de nombre, tiquete parcialmente usado.

Verifique el link de la aerolínea: para consultar las restricciones de equipaje los cuales pueden cambiar en cualquier momento por decisión de la misma.
En la página de la aerolínea deberá consultar si aplican cargos adicionales a bordo por alimentos, internet, televisión o reserva de sillas.

OPCION # 2.

Booking Reference	WRSJRF
Names	VELASQUEZ, ITALO MR

AIR								
LATAM AIRLINES	**Flight Number** LA4240	**Class:** B-Economy	**From:** El Dorado, Bogota (BOG), Colombia - Terminal 1	**Leaving:** Thu 05 Dec 05:12	**Destination:** Aimirante Padilla, Riohacha (RCH), Colombia	**Arriving:** Thu 05 Dec 06:45	**Type:**	Airbus A320
							Operated By:	Latam Airlines Colombia
							Flying Time:	1h33m
							Stops:	0
AIR								
LATAM AIRLINES	**Flight Number** LA4243	**Class:** M-Economy	**From:** Aimirante Padilla, Riohacha (RCH), Colombia	**Leaving:** Thu 05 Dec 17:05	**Destination:** El Dorado, Bogota (BOG), Colombia - Terminal 1	**Arriving:** Thu 05 Dec 18:45	**Type:**	Airbus A320
							Operated By:	Latam Airlines Colombia
							Flying Time:	1h40m
							Stops:	0

Tarifa tiquete	**586.100**
IVA tiquete	**0**
Otros Impuestos	**167.700**
Cargo adm.	**75.100**
IVA cargo adm.	**14.269**
Valor Total: C/U	**843.169**

(Incluye cargo administrativo e impuestos)

*Las aerolíneas no garantizan sus tarifas o disponibilidad de cupo sino únicamente con la emisión del boleto aéreo. Los impuestos, tasas y contribuciones que graven estos servicios también pueden variar por disposición gubernamental

.

TIEMPO LIMITE PARA EMITIR: / 17:30 // 21 noviembre de 2024

RESTRICCIONES:

TARIFA TOP

*Tarifa reembolsable, antes de la salida del vuelo, en caso de NO SHOW, cobran el 70% de la tarifa.
*Penalidades por cambios: Penalidad + Diferencia de Tarifa
*Tarifa económica.
*El tiquete tiene validez de un año a partir de la fecha de expedición.
* 1 maleta 23 kilos bodega, un morral cabina
*No permite cambio de nombre, tiquete parcialmente usado.

Verifique el link de la aerolínea para consultar las restricciones de equipaje los cuales pueden cambiar en cualquier momento por decisión de la misma.
En la página de la aerolínea deberá consultar si aplican cargos adicionales a bordo por alimentos, internet, televisión o reserva de sillas.

NOTA:
De acuerdo con las definiciones establecidas por la Aeronáutica Civil en Colombia, ahora no está permitido el transporte de equipaje de mano en cabina, por lo que les recomendamos llevar únicamente bolsos o morrales pequeños que puedan ser guardados debajo de la silla delantera; el equipaje que no cumpla con estas condiciones deberá ser enviado por bodega.

IMPORTANTE:
Esta cotización no incluye la expedición de sus boletos aéreos o la asignación de las sillas.
El valor para esta reservación puede variar al momento de hacer la expedición de sus boletos aéreos por estar sujetos a la disponibilidad y cambios de la tarifa por parte de la compañía aérea y en razón que la tasa de cambio fluctúa diariamente.
Nos permitimos informar que a partir de 3 cambios sobre la misma reserva se puede generar penalización por parte de la aerolínea por consiguiente después del tercer cambio, se hará una nueva cotización.

DOCUMENTACION REQUERIDA:

Los pasajeros que tengan como destino departamentos cuya tasa de contagio de COVID-19 es menor a 1.000 por 100.000 habitantes y determinado por el Ministerio de Salud y cuya principal via de acceso desde otros departamentos sea la vía aérea, se les pide presentación del resultado de la prueba de antígeno la cual debe ser negativa. La fecha del resultado de la prueba no puede superar las 48 horas anteriores al abordaje del transporte aéreo.

La medida aplica para los viajeros que se dirijan a los departamentos de Vaupés, Vichada, Guanía, a la isla de San Andrés y Leticia.

Documento de Identidad original (cedula de ciudadanía para pasajeros
Colombianos, cedula de extranjería o pasaporte para pasajeros extranjeros
Carné de la vacuna contra la fiebre amarilla, aplicado 10 días antes de la fecha del viaje
Mujeres en estado de embarazo con más de 30 semanas de gestación deben tener certificación médica.
Los menores de 7 años deben viajar con registro civil original autenticado
Los mayores de 7 años deben viajar con tarjeta de identidad original.

Nota: Por favor tener en cuenta que para las siguientes ciudades es obligatorio presentar el carné de fiebre amarilla ya que sin este Satena no permitirá realizar el viaje: Arauca, Puerto Carreño, Mitú, San Jose del Guaviare, Villagarzón, Puerto Leguizamo, La pedrera, Tarapacá, Saravena, Puerto Inírida, Villavicencio, La Macarena, Puerto Asís, Araracuara, La Chorrera, Leticia, Florencia.

Existen unos municipios y localidades en Colombia que exigen el pago de un cobro adicional entrando o saliendo en los aeropuertos como son: Bahía Solano, Inírida, La Macarena y San José del Guaviare. Estos costos no están incluidos en el precio del tiquete.

Dando alcance al Oficio SPDE-430-2018 de la Alcaldía de Inírida (Secretario de Planeación de Desarrollo y Económico), nos permitimos informar que es indispensable comunicar a los pasajeros en el momento de la compra del tiquete con destino el municipio de Inírida, la tarifa de contribución turística que se recauda en el Aeropuerto Cesar Gaviria Trujillo.

A continuación, se relacionan las tarifas de la contribución turística:

Por otro lado, relacionamos quienes no deben realizar este pago:

(Nacidos en el departamento del Guainía.
(Fuerzas Armadas.
(Personal de remisiones médicas.
(Adultos mayores de 65 años.
(Residentes.

Adicional a lo anterior es importante tener en cuenta:

(Las personas que son residentes deben portar el certificado de residencia a la llegada al municipio, el certificado será expedido por la administración municipal a través de la secretaria de gobierno municipal y tendrá validez a la finalización de cada vigencia fiscal.

Nota: Nos permitimos informar que, a partir de la fecha, al momento de la emisión se debe enviar los datos del nombre y teléfono de un familiar de la persona que viaja para ser contactada en caso de emergencia.

CONFIRMACIÓN:
Por favor, verifique los datos de su cotización antes de confirmar, agradecemos su respuesta por esta vía sobre la aceptación de su elección. Le recomendamos leer detalladamente las notas importantes anexas a esta comunicación.

Atentamente,

AVIATUR

VICTOR ALFONSO ZAMORA SUAREZ
Asesor
victor.zamora@aviatur.com

Teléfono: (+57) 601 593 6850 - IP: 61120
Celular: (+57) 318 707 4536

Carrera 11 No. 82-01 - Piso 4
Bogotá - Colombia

Avia Marketing lo invita a pensar en el medio ambiente antes de imprimir este mail.

The information contained in this transmission, including attachments, is privileged and confidential. It is intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you have been hereby notified that any dissemination, distribution or copy of this communication is strictly prohibited. If you have received this communication in error, please notify me immediately by replying to this e-mail and delete all copies of this message and all attachments. The opinions and points of view contained in this transmission are responsibility of the individual that signs and not necessarily of Avia Marketing. Finally, the reader must verify that the transmission, including attachments are free of virus. Avia Marketing makes its best effort to guarantee the absence of virus, but is not responsible of damage caused by the presence of virus in this message.
El presente mensaje de correo electrónico y todos los archivos adjuntos que contiene son confidenciales y para el uso exclusivo de la persona o entidad destinataria. Si usted ha recibido este mensaje por equivocación, por favor devuélvalo a su originador. Las opiniones y puntos de vista presentados en este mensaje son responsabilidad de quien firma el mensaje y no representan necesariamente la posición y puntos de vista de Avia Marketing. Finalmente, el destinatario deberá comprobar que este mensaje y sus archivos adjuntos se encuentren libres de virus. Avia Marketing hace su mejor esfuerzo para garantizar la ausencia de virus, pero no se hace responsable de daños causados por la presencia de un virus en este mensaje.

NOTA: Reserva manejada por Aviatur. IATA: 76503372. RNT: 10053.

NOTAS IMPORTANTES:

Asistencia en viaje

Nos permitimos ofrecerle el servicio de Asistencia en Viajes: De acuerdo con el artículo 1 – Numerales 7 y 11 del Decreto 2438 de julio de 2010, nuestro personal de ventas, está en la obligación de informar y dar la asesoría necesaria para que su viaje sea lo más placentero posible y que ningún evento imprevisto afecte la continuidad del mismo. Es importante que usted viaje seguro y sobretodo que sepa a quien acudir en caso de necesitar asistencia integral, sea esta legal Médica, traslado de un familiar, pérdida de equipaje, entre otros. Nuestros asesores pueden ampliar y explicarle sobre las implicaciones de una eventualidad de este tipo en el exterior. En caso de no obtener respuesta entendemos que usted ha desistido de solicitarlo.

Para tener en cuenta

- Es responsabilidad del pasajero la cancelación de cualquier reserva adicional que se realice en su nombre a través de un canal distinto a los de Aviatur para el mismo viaje. Las aerolíneas pueden cancelar por duplicidad ambas reservas.
- Aviatur no se hace responsable por la sobreventa, cancelación o embarque de pasajeros por parte de la aerolínea.
- Si su silla no fue asignada es porque algunas aerolineas o tarifas no lo permiten,por tanto le recomendamos reservar su silla directamente con la aerolínea o en el momento del Web Check-in de acuerdo a su disponibilidad. Algunas aerolíneas no permiten reserva de silla sino 24 horas de anticipación al vuelo o en el counter de la aerolínea, así mismo puede depender de la clase tarifaria. La aerolínea puede aplicar cargos por reserva de silla.
- Es responsabilidad exclusiva del pasajero verificar sus documentos, obtener y mantener en su posesión prueba válida de ciudadanía o naturalización, certificados de vacunas y/o los visados requeridos para viajar o entrar a otro país, y asesorarse si tiene el tiempo suficiente para efectuar el trámite de Visados u otros requerimientos de migración antes de su fecha de viaje.
- En el caso de tiquetes aéreos internacionales de viaje de solo ida, es responsabilidad del pasajero consultar para verificar con el consulado o embajada del país de destino si su condición migratoria le permite embarcarse con un tiquete sin retorno.
- El pasajero deberá suministrar su número de contacto personal durante el viaje para ser notificado por la aerolínea en caso de que se presente un cambio operacional o de itinerario por la aerolínea.
- Los cambios voluntarios que requiera el pasajero al itinerario después de emitido el servicio, están sujetos a las reglas de la tarifa adquirida y establecidas por la aerolínea.
- Aviatur no será responsables por cualquier acto u omisión por parte de hoteles, agencias de alquiler de auto, compañías aéreas o cualquier otro proveedor, ni penalidad incurrida por el cliente en el evento de

que el hotel, la agencia de alquiler de auto o la compañía aérea sea vendida o cese de operar, por fenómenos naturales o de fuerza mayor; o cualquier servicio o ubicación que no esté disponible debido a cierres de temporada, renovación, fenómenos naturales u otras causas similares.

- Es responsabilidad del pasajero llegar al aeropuerto con la debida anticipación establecida por la aerolínea para completar los procedimientos migratorios, de registro de maletas y documentación.

Nuestro horario es de Lunes a Viernes de 8 am a 6 pm. Para atención en horarios adicionales por favor comunicarse con el Contact Center al teléfono: 382 1616.

"Derecho de retracto y desistimiento de pasajes aéreos se rige por la Resolución 1375 de 2015."

Desistimiento.

En aplicación del artículo 1878 del Código de Comercio de Colombia, el pasajero podrá desistir del viaje antes de su iniciación, dando aviso al transportador o a la agencia de viajes con al menos veinticuatro (24) horas de antelación a la realización del vuelo.

En estos casos, el transportador o agencia de viajes, podrá retener una suma de dinero, de acuerdo con lo regulado de la siguiente manera.

La agencia de viajes, de acuerdo con las condiciones de la tarifa, podrá retener el porcentaje pactado, el cual no podrá ser superior al 10% del valor recibido por concepto de tarifa, excluyendo tasas, impuestos y tarifa administrativa. La retención que se hace al pasajero se efectuará a favor del transportador.

La aerolínea deberá reembolsar el dinero en un plazo máximo de treinta (30) días calendario a partir de la comunicación del desistimiento.

Si el pasajero desiste del viaje dando aviso a la agencia de viajes que realizó la venta del tiquete como intermediario, esta procederá al reembolso del dinero al pasajero una vez la aerolínea ponga a su disposición el monto correspondiente, sin perjuicio del plazo de treinta (30) días previsto en el inciso anterior para que el reembolso del dinero al pasajero se haga efectivo.

El desistimiento aplica para cualquier tipo de venta y debe ejercerse dentro de las 24 horas anteriores al inicio del vuelo.

En caso de desistimiento, la aerolínea o agencia que haya efectuado la venta del tiquete, dará orden a la entidad financiera de la devolución correspondiente en un término no mayor a cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud del pasajero. El abono final dependerá de la entidad financiera emisora de la tarjeta de crédito o donde el cliente posee su cuenta.

En estos casos, la aerolínea o la agencia podrán retener un valor no superior al 10% de la tarifa neta y este valor será para el transportador.

Las sumas establecidas serán reajustadas el primero de febrero de cada año de acuerdo con el aumento en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año inmediatamente anterior.

El pasajero en el caso de los tiquetes nacionales tendrá derecho a la devolución de la tasa aeroportuaria. Se excluyen aquellas tasas, impuestos y o contribuciones que por regulación no sean reembolsables, como es el caso de la tasa administrativa fijada en la resolución 03596 de septiembre 1 de 2006 art 3.

Retracto:

Aplica solo en caso de ventas efectuadas a través de métodos no tradicionales o a distancia como internet y call center.

El ejercicio del derecho estará sujeto a las siguientes reglas:

El retracto deberá ser ejercido, a través de cualquier canal de atención del vendedor, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas corrientes siguientes a la operación de compra.

El retracto solo podrá ser ejercido con una anterioridad igual o mayor a ocho (8) días calendario entre el momento de su ejercicio oportuno y la fecha prevista para el inicio de la prestación del servicio para operaciones nacionales. En caso de operaciones internacionales, el término será igual o mayor a quince (15) días calendario. La retención que se hace al pasajero se efectuará a favor de la aerolínea y será equivalente a sesenta mil pesos ($60. 000.oo) para tiquetes nacionales o a cincuenta dólares estadounidenses (US$50) para tiquetes internacionales, aplicando la tasa de cambio oficial aprobada por el Banco de la República para el día en que el pasajero comunique al transportador o agente de viajes su decisión de retractarse. En todo caso, el valor retenido no podrá ser superior al diez por ciento (10%) del valor recibido por concepto de tarifa, excluyendo tasas, impuestos y tarifa administrativa. La aerolínea o agente de viajes que vendió el tiquete, deberá reembolsar el dinero al pasajero en un plazo máximo de treinta (30) días calendario a partir de la comunicación del retracto.

Si el pasajero ejerce su derecho de retracto ante la agencia de viajes que realizó la venta del tiquete como intermediario, esta procederá al reembolso del dinero a que haya lugar, una vez la aerolínea ponga a su disposición el monto correspondiente, sin perjuicio del plazo de treinta (30) días previsto en el inciso anterior para que el reembolso del dinero al pasajero se haga efectivo.

Decreto 587 de 2016

Como Consumidor usted tiene derecho a solicitar la reversión del pago en el marco de las ventas efectuadas mediante mecanismos electrónicos, consagradas en el artículo 51 del Estatuto del Consumidor (E. C., L. 1480/11).En el presente caso cuando el consumidor sea objeto de fraude, (ii) cuando corresponda a una operación no solicitada, (iii) cuando el producto adquirido no sea recibido, (iv) cuando el producto entregado no corresponda a lo solicitado, no cumpla con las características inherentes o las atribuidas por la información que se suministre sobre él.

Le recordamos para facilidad de estos trámites nuestro horario de atención de nuestras oficinas administrativas es de lunes a viernes de 8 am a 5 pm.

Protección al menor

En desarrollo de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 679 de 2001, la agencia advierte que la explotación y el abuso sexual de menores de edad en el país son sancionados penal y administrativamente, conforme a las leyes vigentes. Así mismo y con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 3840 del 24 de diciembre de 2009 y según el Artículo 1 de la Ley 1336 del 21 de julio de 2009, El Grupo Aviatur S.A. adoptó un modelo de Código de Conducta, con el fin de prevenir e impedir la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en la actividad turística.

Para Viajes personales con menores de edad es mandatorio que informe al agente el caso de menores viajando solos para que le sea suministrados los requerimientos.

- Algunas Aerolineas no permiten menores de edad viajando solos con conexiones.
- Otras solo lo permitenen vuelos directos pagando tarifa de adulto y deben ser mayores a 5 años.
- Le recomendamos consultar si la Aerolinea presta el servicio de acompañante.
- Algunos Aerolineas no permiten menores de edad en vuelos nocturnos nacionales viajando solos.
- El cliente debe tramitar el permiso de salida debidamente autenticado por notaria en caso de viajar con menores de edad. Para viajar los menores de edad deben presentar la tarjeta de identidad, registro civil y pasaporte de acuerdo al destino de viaje.

- **No olvide informar y consultar antes de comprar.**

De: Alexander Franco Bernal <alexander.franco@undp.org>
Enviado el: miércoles, 20 de noviembre de 2024 3:44 p. m.
Para: Solicitudes PNUD <solicitudespnud@aviatur.com>
Asunto: Solicitud cotización (informativa) tiquetes aéreos

NPSA	
NOMBRE DEL PASAJERO	ITALO VELÁSQUEZ
TIPO Y NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. 80062378 DE BOGOTA
NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO	3112853634
CORREO ELECTRONICO DEL PASAJERO	Italo.velasquez@undp.org
PROYECTO	01000992
FONDO	30071

ITINERARIO IDA Y REGRESO OFICIAL	
CIUDAD ORIGEN	BOGOTÁ
CIUDAD DESTINO	CÚCUTA-BOGOTA
FECHA SALIDA	2 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA REGRESO	2 DE DICIEMBRE DE 2024
HORA MAXIMA DE SALIDA HORA MAXIMA DE REGRESO COMENTARIOS	8 AM 6 PM

ITINERARIO IDA Y REGRESO OFICIAL	
CIUDAD ORIGEN	BOGOTÁ
CIUDAD DESTINO	BARRANQUILLA-BOGOTA
FECHA SALIDA	3 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA REGRESO	3 DE DICIEMBRE DE 2024
HORA MAXIMA DE SALIDA HORA MAXIMA DE REGRESO COMENTARIOS	8 AM 6 PM

ITINERARIO IDA Y REGRESO OFICIAL	
CIUDAD ORIGEN	BOGOTÁ
CIUDAD DESTINO	FLORENCIA-BOGOTA
FECHA SALIDA	4 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA REGRESO	4 DE DICIEMBRE DE 2024
HORA MAXIMA DE SALIDA HORA MAXIMA DE REGRESO COMENTARIOS	8 AM 6 PM

ITINERARIO IDA Y REGRESO OFICIAL	
CIUDAD ORIGEN	BOGOTÁ
CIUDAD DESTINO	RIOACHA-BOGOTA
FECHA SALIDA	5 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA REGRESO	5 DE DICIEMBRE DE 2024
HORA MAXIMA DE SALIDA HORA MAXIMA DE REGRESO COMENTARIOS	8 AM 6 PM

Gracias.

Alexander Franco Bernal
Asociado Administrativo y Financiero
Bogotá, Colombia
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Calle 84ª #10-50
Tel: +57 (1) 4889000
alexander.franco@undp.org
www.undp.org/es/colombia | shop.undp.org

La Organización Aviatur está comprometida con el manejo leal y responsable de la información conforme a las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 contenido en el Decreto 1074 de 2015 y demás normas que las adicionen y modifiquen. Este correo electrónico y sus archivos

adjuntos, son confidenciales y reservados para uso exclusivo de su(s) destinatario(s). Usted está recibiendo este correo electrónico por hacer parte de los contactos registrados de la organización, o por haber solicitado información a través de cualquier canal de comunicación. Si por error ha recibido este correo por favor discúlpenos, notifíquenoslo y elimínelo definitivamente. Cualquier distribución o copia del mismo está estrictamente prohibido. La organización Aviatur cuenta con una Política de Tratamiento de Datos disponible en www.aviatur.com. En dicha política, usted encontrará de manera detallada las finalidades, los niveles de protección, los datos personales que se recolectan, administran, almacenan, transmitan o se transfieran al igual que los derechos a conocer, rectificar, actualizar y suprimir sus datos, que le asisten como titular de los datos personales. Cualquier situación relacionada con el manejo de su información, pueda darla a conocer a través del correo electrónico privacidad@aviatur.com. Las opiniones y puntos de vista presentados en este correo son responsabilidad de quien firma el mensaje y no representan necesariamente la posición y puntos de vista de la Organización. Finalmente, el destinatario deberá comprobar que este correo y sus archivos adjuntos se encuentren libres de virus. Grupo Aviatur hace su mejor esfuerzo para garantizar la ausencia de virus, pero no se hace responsable de daño alguno causado por la presencia de un virus en este mensaje.